



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1702076907001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE SAN LORENZO PUERTO LIBRE DEL PACIFICO S.A. SANPUERTO LIBRE

NOMBRE COMERCIAL:

SAN LORENZO PUERTO LIBRE DEL PACIFICO
S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

BOHORQUEZ QUEVEDO JAIME ARTURO

CONTADOR:

MENDEZ SANTOS MARIA DEL CARMEN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FEO. NACIMIENTO:

FEO. INICIO ACTIVIDADES:

22/12/2005

FEO. INSCRIPCIÓN:

22/03/2007

FEO. ACTUALIZACIÓN:

22/12/2014

FEO. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEO. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ESMERALDAS Canton: SAN LORENZO Parroquia: SAN LORENZO Barrio: 9 DE OCTUBRE Calle: AV. PADRE LINO CAMPESSANO Intersección: ELIAS CLAVIJO Referencia ubicación: DIAGONAL A LA POLICIA Email: duraznemcms@yahoo.com Celular: 0999467198 Telefono Trabajo: 062786201

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABSENTOS	1
JURISDICCIÓN	1. ZONA 11 ESMERALDAS	DETRADOS	0



Código: RIMRUC2018001820883

Fecha: 20/08/2018 10:37:24 PM